

Expediente: 3854/95
Carátula: COMPLEJO AGROINDUSTRIAL SAN JUAN S.A. SI/ CONCURSO PREVENTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 18/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - OMILL, CARLOS ALBERTO-CESIONARIO
900000000000 - ESTADO NACIONAL -MINISTERIO DE ECONOMIA, -TERCERO
900000000000 - GUERRERO, RUBEN EDUADO-ACREEDOR
900000000000 - ESCUDERO, NELIDA OLGA DEL VALLE-ACREEDOR
900000000000 - GOULU DE RODO, MATILDE INES-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - LESNIK, ADRIAN HUGO-CESIONARIO
900000000000 - RODRIGUEZ, CARLOS RAMON ANGEL-INCIDENTISTA
900000000000 - JORGE, HUGO ALBERTO-TERCERO
20203108010 - AFIP-DGI, -MIEMBRO COMITE ACREEDOR
20127346357 - MARCAS S.R.L., -TERCERO
23109108839 - ESTUDIO, MARTINEZ PASTUR Y ASOCIADOS-SINDICO
20123985320 - GAS DEL ESTADO, -MIEMBRO COMITE ACREEDOR
20080953977 - ARAGON, LUIS ANTONIO-INCIDENTISTA
23337031889 - CONSTRUCTORA DEL TUCUMAN S.R.L., -TERCERO
20223364110 - COMPLEJO AGRO INDUSTRIAL SAN JUAN S.A., -CONCURSADA
20205807056 - ABI CHEBLE, ELIAS GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO
27318097335 - BRIZ, VICTOR MANUEL-TERCERO
27318097335 - BRIZ, ANA ELINA-TERCERO
20264084238 - LOTE DULCE SRL, -TERCERO
20213280121 - ALMIBAR S.R.L., -TERCERO
20282224233 - BRIZ, ANDRES SALVADOR-TERCERO
20262464394 - KATZ, JOSE FEDERICO-PERITO
27248028470 - GASNOR S.A., -ACREEDOR
900000000000 - ELECTROMECHANICA DEL NOA, -REPRESENTANTE LEGAL
23337031889 - TOMAS, FERNANDO CARLOS-POR DERECHO PROPIO
20182858952 - CORREA, MARIA LUISA-TERCERO
27317395448 - DIRECCION DE INCLUSION ECONOMICA DEL MINISTERIO DEL DESARROLLO SOCIAL DE NACION, -TERCERO
23370971269 - BY LAWS OF EUROPE HOLDING LIMITED, INC, -N/N/A
20080367709 - OLIVERA, MARIA ELENA-ACREEDOR
900000000000 - SINDICATO DE EMPLEADOS DE INGENIO SAN JUAN, -TERCERO
900000000000 - SINDICATO DE OBREROS DE FABRICA Y SURCO DE LA INDUS AZUCAR., -TERCERO
20080367709 - COSSIO, RAUL EVARISTO-POR DERECHO PROPIO
20181850427 - LOUIS DREYFUS CORPORATION, -ACREEDOR
20080953977 - OMIL, CARLOS ALBERTO-TERCERO
20080367709 - LASTRA, TERESA DEL VALLE-ACREEDOR
20217454868 - MARTINEZ FOLQUER, EDUARDO SIXTO-POR DERECHO PROPIO
307162271648510 - LEZCANO, MARIA DOLORES-ACREEDOR
900000000000 - CONTINENTAL TRADING IMPORT S.A., -CESIONARIA/O
20143876390 - ROZ HNOS SRL, -TERCERO
20143595782 - TORRES, ALEJANDRO-APODERADO/A ESPECIAL DE ADMINISTRACION
20258441843 - DIRECCION GRAL. DE RENTAS DE LA PROV, -MIEMBRO COMITE ACREEDOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 3854/95



H102345413027

JUICIO: COMPLEJO AGROINDUSTRIAL SAN JUAN S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO
DIGITALIZADO - expte. 3854/95

Proveyendo el escrito CONTESTO OFICIOS - POR: JUZGADO FEDERAL N° 2 SECRETARIA
FISCAL Y PREVISIONAL - 17/03/2025 08:53:

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

1) Agrego lo informado por el JUZGADO FEDERAL DE TUCUMAN 2, en el expediente: AFIP - DGI c/ COMPLEJO AGROINDUSTRIAL SAN JUANS.A. s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P. N° 2493/2017. A conocimiento de la concursada, Sindicatura y los interesados.

2) Secretaría informe si en el 3854/95-I123 se informó la traba del embargo que habría sido ordenado en fecha 20/12/2024 sobre las sumas que sean de propiedad del demandado y se encuentren depositadas en dicho incidente.

Sin perjuicio de ello, tome razón de que se ha dejado sin efecto el referido embargo ordenado en fecha 20/12/2024 y que se ha dispuesto la inhibición general de bienes de COMPLEJO AGROINDUSTRIAL SAN JUAN S.A. .

3) Una vez cumplido lo ordenado en el punto que antecede, SECRETARIA libre oficio a Juzgado Federal N° 2, a fin de informar sobre la toma de razón de la medida inhibición general de bienes comunicada por oficio de fecha 17/03/2025 y de que el embargo ordenado en fecha 20/12/2024 - mas no comunicado- sobre las sumas que sean de propiedad del demandado y que se encuentren depositadas en el incidente 3854/95-I123 ha sido dejado sin efecto.

4) SECRETARIA deje nota en incidente 123 de lo antes mencionado.- MVL.- 3854/95.- FDO. DRA ANDREA VIVIANA ABATE -JUEZA-

Actuación firmada en fecha 17/03/2025

Certificado digital:

CN=ABATE Andrea Viviana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311786836

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.